

Avances y Desafíos de la Comisión Propia de Evaluación Institucional durante los 10 Años del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior: El Caso de un Centro Universitario Comunitario/Confesional de *Rio Grande do Sul*

▮ Greice Scremin *

▮ Marisa Diniz Dallacort **

Resumen

Este artículo discute las repercusiones de la actuación de la Comisión Propia de Evaluación Institucional en un Centro Universitario, ubicado en el interior de *Rio Grande do Sul* – Brasil, en los diez años del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior. La investigación tuvo un abordaje cuali-cuantitativo, de estudio de caso. Se realizó un estudio histórico de la aplicación de la autoevaluación institucional, donde se analizó su proyecto y también se les aplicaron cuestionarios a los miembros de la rectoría y a los coordinadores de los cursos de graduación. Para el análisis de los datos, se utilizaron los principios del Análisis de Contenido. La discusión teórica abarcó producciones en el ámbito del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior sobre la constitución de las Comisiones Propias de Evaluación y la importancia de la evaluación institucional como base para la cualificación de los procesos académicos. La Comisión Propia de Evaluación constató los efectos positivos del trabajo como la efectiva participación de la comunidad académica y la validez de las informaciones. De lo que se deduce que dicha Comisión de Evaluación es factor fundamental en la contribución de diagnóstico para la realización de acciones a favor de la calidad institucional.

* Pedagoga, Máster y Doctora en Educación por el PPGE/UFSM; Profesora Adjunta y Representante Docente en la Comisión Propia de Evaluación del Centro Universitario Franciscano. E-mail: greicescremin@gmail.com.

** Pedagoga, máster en Educación; Coordinadora de la CPA del Centro Universitario Franciscano. E-mail: cpa@unifra.br.

Palabras clave: Comissão Propia de Avaliação. Autoavaliação Institucional. Sistema Nacional de Avaliação de la Educación Superior.

1 Observaciones iniciales

La educación superior en Brasil se encuentra frente a grandes desafíos debido a las demandas de la sociedad contemporánea. Tales desafíos presionan el proyecto educacional de las instituciones de enseñanza superior (IES), especialmente para mejorar la calidad académica de esas instituciones.

A su vez, la educación superior, debido a la producción y difusión del conocimiento influye en la organización social, pues su compromiso es contribuir con la formación humana, la transformación y el desarrollo de la sociedad. Entonces, se puede afirmar que la relación entre la educación y la realidad social es dialógica, una produce efecto en la otra y viceversa. De tal modo se constata que es importante tener un panorama de la situación de las instituciones de educación superior para identificar el modo cómo ellas se han organizado para administrar las demandas de la actualidad.

A partir de 2004, con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES), las IES brasileñas que todavía no tenían procesos sistematizados de autoevaluación, necesitaron crearlos y las que ya los tenían realizaron adecuaciones al nuevo sistema del Instituto Nacional de Investigaciones Anísio Teixeira INEP/MEC. Considerando la importancia de los procesos de autoevaluación institucional para el actual sistema de evaluación de la educación superior en Brasil, la propuesta de este trabajo trae un análisis sobre la constitución de la Comisión Propia de Evaluación Institucional en una IES clasificada como Centro Universitario, ubicada en el interior de la provincia de Rio Grande do Sul.

Este estudio lo desarrollaron miembros de la Comisión Propia de Evaluación que actúan en el sector de evaluación institucional de la IES y recogieron materiales en el proceso de autoevaluación de 2013. Este análisis se produjo por una demanda de poder reflexionar sobre el papel y la actuación de la CPA en la IES, por lo tanto, se caracterizó como una demanda espontánea para cualificar el trabajo realizado por la Comisión.

Así, la propuesta de nuestro trabajo abarca una metaevaluación (evaluación de la autoevaluación) realizada por la Comisión Propia de Evaluación (CPA) sobre el trabajo que se realiza en la institución. Es muy importante recordar que las prácticas de evaluación institucional están presentes en esa IES, desde hace mucho tiempo, antes del establecimiento del SINAES, conforme se verá en el transcurso del trabajo.

La IES es una institución de enseñanza superior comunitaria, confesional (privada), con trayectoria extensa y experiencia en educación superior, desarrolla la producción y difusión del conocimiento, la promoción de la cultura y el desarrollo técnico-científico y social. En su trayectoria en la enseñanza superior, la IES realiza importantes avances de la propuesta educativa para cualificar la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión universitaria con el objeto de transformar su organización académica para la universidad. En dicho sentido, se ha buscado contribuir para una educación basada en la visión prospectiva de poder superar los desafíos actuales, en lo que se refiere a la competencia académica, la innovación pedagógica y, en especial, los desafíos que inciden sobre los principios básicos de la vida en sociedad.

Actualmente, ese Centro Universitario es reconocido y respetado no sólo en el municipio y región central de la provincia de *Rio Grande do sul* sino también en el ámbito nacional. Es un complejo educacional que ofrece curso de enseñanza possecundaria, graduación, posgrado *lato* y *stricto sensu*. Desarrolla 32 cursos de graduación distribuidos en cuatro áreas de conocimiento (Ciencias Humanas, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud).

La Institución desarrolla tres cursos de posgrado *stricto sensu*: un curso de Formación Profesional en Enseñanza de Física y de Matemáticas y el Programa de Posgrado en Nanociencias (máster y doctorado). Mantiene, también, cursos de posgrado *lato sensu*, que se ofrecen según la demanda del mercado. Actualmente, el cuerpo discente abarca un total de 5780 alumnos. 5191 matriculados en cursos de graduación, 112 en el curso técnico, 383 en el posgrado *lato sensu*, 77 en el máster y 17 en el doctorado. Considerando también las dimensiones institucionales, el cuerpo docente lo constituyen 423 profesores y el cuerpo técnico administrativo lo forman 227 funcionarios.

Dentro de este contexto, la Institución, comprometida con la excelencia académica, desarrolla su proceso de evaluación institucional según los principios, las finalidades y los objetivos establecidos en el Proyecto Pedagógico Institucional (PPI), en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las directrices del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES). Así, la autoevaluación se entiende como un proceso pedagógico, continuo, permanente, legítimo e intrínseco al quehacer universitario, teniendo en vista una constante mejora de los aspectos científicos, académicos, tecnológicos y administrativos. Es un proceso que favorece el autoconocimiento de la institución y permite la reflexión sobre los aspectos relacionados con las políticas y los procesos institucionales.

Observando la trayectoria institucional y de la autoevaluación, la CPA propone este artículo, para poder discutir las repercusiones de la actuación de la CPA en el proceso de la autoevaluación de la institución, desde su constitución en 2004. Para tal objetivo se pretende discutir teóricamente la importancia de la evaluación institucional como base referencial para la cualificación de los procesos académicos institucionales. También se realizó una recopilación y un estudio histórico de la implantación del proceso de autoevaluación y se identificó el modo como la rectoría y las coordinaciones de cursos de la graduación comprenden el trabajo de la CPA de la Institución.

2 Caminos recorridos

Este trabajo se desarrolló bajo los principios de un abordaje de investigación cuali-cuantitativo, pues permite el tratamiento de las informaciones de modo más completo y amplio sobre la temática investigada. En este proceso el uso no sólo de procedimientos estadísticos para el tratamiento de los datos recogidos, así como también la interpretación y el análisis de los factores cualitativos fomentan una mejor interpretación del proceso de autoevaluación institucional.

Se destaca, en este proceso, la necesidad de trabajar la colaboración entre las posibilidades metodológicas que involucren tanto los datos cualitativos como los cuantitativos, se busca obtener confluencias, pero se evita confundirlas. Se entiende que el uso de una metodología mixta permite interpretar mejor los datos, pues los

aspectos cuantitativos traslucen elementos que pueden explicarse mejor a través de datos cualitativos y viceversa (COOK; REICHARDT, 1982).

La realidad institucional fue investigada mirándola bajo este prisma y contexto, a partir de los principios de estudio de caso, pues éste se constituye como una observación detallada de un contexto específico (BOGDAN; BIKLEN, 1994). Para esos autores, en esos casos se buscan fuentes de datos que, después de ser organizadas de forma amplia, permiten un diagnóstico sobre la realidad investigada.

De tal modo, para la construcción de este trabajo se realizó una investigación histórica en documentos institucionales que muestran la ejecución del proceso de autoevaluación institucional en el establecimiento desde el año 1998.

Se analizó el proyecto de autoevaluación institucional, así como la elaboración y aplicación de instrumentos con planteos abiertos para miembros de la rectoría (rectoría y pro rectorías de graduación, administración, posgrado, investigación y extensión) y para los 32 coordinadores de los cursos de graduación. Los procedimientos éticos adoptados son inherentes al proceso de autoevaluación realizado anualmente en la institución, buscando siempre el sigilo de identidad de los participantes. Para tal, los cuestionarios fueron anónimos y no fue necesario pasar por el Comité de Ética, considerando el contexto del proceso evaluativo de la IES.

El análisis de esos instrumentos empleó los principios del Análisis de Contenido (BARDIN, 1995), pues dicha técnica abarca la descripción objetiva y sistemática del contenido de la comunicación. Hubo que superar las inseguridades y buscar el enriquecimiento de la lectura, basado en un modelo formal calcado en la necesidad de descubrir los elementos presentes en el mensaje escrito. En el caso de los cuestionarios aplicados, los datos cualitativos se agruparon y cuantificaron para poder categorizar el modo como los sujetos interpretan la actuación de la CPA. Se identificaron y transcribieron los fragmentos escritos de los sujetos que tenían unidades de sentido para los planteos realizados.

Sobre los argumentos cualitativos, se buscaron unidades de registro y, a partir de ellas, poder identificar agrupamientos que resumieran el contenido de las respuestas, y así, descubrir los aspectos más frecuentes señalados.

3 Discussión teórica

Evaluación institucional y calidad académica

La búsqueda por la excelencia en la Educación Superior abarca la participación activa y el compromiso de toda la comunidad académica. Bajo esta óptica, “cada segmento de la comunidad universitaria tiene su parte en este emprendimiento, cada grupo tiene su contribución específica, diferenciada y única” (JULIATTO, 2005, p.129). En ese sentido, la misión institucional, sus objetivos, metas, estrategias, programas, en fin, sus políticas para la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión dirigen todas las actividades institucionales.

En los últimos años, más específicamente, en la década de 1990, las instituciones de la enseñanza superior preocupadas en aumentar su calidad institucional, adhirieron, por iniciativa propia, al Programa de Evaluación Institucional de las Universidades Brasileñas (PAIUB). Con la Ley nº 10.861/2004 (BRASIL, 2004^a), que implantó el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior, la evaluación pasó a ser obligatoria en todas las instituciones de enseñanza superior en Brasil. Así, la evaluación institucional se transformó en una herramienta de gestión, pues permite listar las potencialidades, los puntos fuertes y los flojos, es decir, permite que la comunidad académica conozca mejor la realidad institucional para poder buscar la excelencia académica y administrativa.

Según Stufflebeam y Shinkfield (1993), la evaluación sirve para tres propósitos esenciales: servir de guía para la toma de decisiones; ofrecer datos para la prestación de cuentas; y estimular la comprensión de los fenómenos involucrados.

La evaluación es un proceso de identificación, recopilación y presentación de información útil y descriptiva sobre el valor y el mérito de las metas, de la planificación, de la realización y del impacto de un determinado objeto, para guiarnos en la toma de decisiones, en la solución de los problemas de prestación de cuentas y para promover la comprensión de los fenómenos involucrados (STUFFLEBEAM; SHINKFIELD, 1993, p.183).

En dicho contexto, la evaluación institucional

es una herramienta institucional con carácter pedagógico que busca la mejora y autorregulación, así como comprender la cultura y la vida

institucional en su pluralidad académica y administrativa (MABA; MARINHO, 2012, p. 455).

En ese sentido la autoevaluación institucional es una práctica sistemática y permanente cuya función es mucho más crítica que la mera constatación y “debe analizar lo realizado, para cumplir mejor lo que hay que realizar” (DIAS SOBRINHO, 2003, p. 180). Para ello es necesario la participación efectiva de la comunidad académica en los procesos evaluativos, pues, sin ella el carácter educativo y formativo de la evaluación se reduce a algo meramente cuantitativo, aunque las dos intencionalidades pueden mencionar acciones transformadoras, pero con naturalezas distintas DIAS SOBRINHO, 2003) .

Así, de dicho modo, surge, la función de las CPAs dentro de la organización de los procesos de autoevaluación en las IES. Según la Ley nº 10.861/04, cabe a las CPAs conducir los procesos internos de autoevaluación institucional. En ese sentido, la CPA tiene que ser formada por representantes de todos los segmentos de la comunidad universitaria y representante de la sociedad civil organizada (BRASIL, 2004a). Esta composición y su constitución constan en la ordenanza nº 2051/2004, Art. 7º §2 que muestra la forma de composición, su funcionamiento y sus atribuciones, las cuales deben tener reglas propias aprobadas por el órgano máximo de cada institución de educación superior (BRASIL, 2004).

De acuerdo con Sordi (2011),

las CPAs se pensaron como estrategia agregadora de fuerzas sociales existentes en el escenario de las IES para acciones de diagnóstico situacional y elección de prioridades con el objeto de seguir las proposiciones de direccionamientos sintonizados con la imagen de futuro institucional deseado (p. 604).

Siendo así, su papel se basa en el hecho de instrumentalizar la gestión, subsidiando la planificación institucional y su constante revisión. Sin embargo, el papel que las CPAs han desempeñado en la conducción de los procesos de autoevaluación institucional, conforme estudios realizados y debido a la propia experiencia, muestran algunos desafíos que todavía necesitan enfrentarse, tanto en las IES públicas como en las IES privadas. Entre ellos se pueden destacar: la elección de sus miembros; el equilibrio de los segmentos de la comunidad académica y de la sociedad civil organizada en su

composición; la participación de la comunidad universitaria en los procesos evaluativos; la autonomía de la comisión y la dificultad en construir una cultura evaluativa en las Instituciones de Educación Superior (SORDI, 2011).

Para disminuir o superar esos desafíos que dificultan la conducción de un proceso evaluativo comprometido en ofrecer informaciones para el análisis y la reflexión sobre el desempeño institucional, y que tiene como objetivo contribuir para la excelencia académica, es necesario que los gestores presenten voluntad política.

Afirmado esto, se muestra, a seguir, el modo como el Centro Universitario analizado se organiza sobre la autoevaluación institucional y los desafíos que enfrenta en dicho proceso.

Histórico de la Autoevaluación Institucional en la IES

Para reunir y organizar las informaciones que serán analizadas en este artículo, se realizó un estudio sobre el proyecto de autoevaluación institucional y de otros documentos institucionales sobre la constitución y el desarrollo del proceso de autoevaluación durante el transcurso de los años.

Así, se construyó un breve histórico de la autoevaluación institucional del Centro Universitario, que muestra la preocupación del mismo con los procesos evaluativos y sus reflejos en la calidad académica.

En 1998 se creó la Comisión Ejecutiva Institucional, oficializada por la Ordenanza nº 1/99 de la Rectoría. El 20 de enero de 1999 el Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Evaluación Institucional para establecer el proceso de autoevaluación institucional como práctica permanente de lectura, análisis y reflexión crítica sobre las acciones desarrolladas en la propia institución, y perfeccionar las funciones de enseñanza, investigación, extensión y gestión. Así, la autoevaluación se incluyó como meta del Plan de Gestión (1999-2002), tornándose un objetivo estratégico en la opción de construir la Excelencia Académica y Administrativa.

El proceso de autoevaluación empezó con la Enseñanza de Graduación y hoy abarca tres dimensiones: asignaturas, desempeño docente y autoevaluación discente. Esa evaluación, en 1999, incluyó los alumnos de 21 cursos de graduación. Con los resultados de esa evaluación se direccionaron estrategias de cambios para mejorar los cursos.

En el año 2000, las evaluaciones abarcaron la coordinación de cursos, infraestructura y servicios, perfil del profesor, perfil del alumno, evaluación de las asignaturas, desempeño docente y autoevaluación discente, perfil del funcionario, evaluación del curso por parte del alumno que va a graduarse, evaluación del curso según la visión del profesor y del alumno de graduación, gestión universitaria, autoevaluación de los órganos y sectores institucionales, evaluación de la Institución por parte de los coordinadores de curso de graduación y evaluación de la Institución por el egreso. Los resultados de dichas evaluaciones se presentaron a la comunidad académica, en reuniones específicas, divididas por área de conocimiento, para analizar y discutir las potencialidades y fragilidades institucionales evidenciadas durante el proceso evaluativo.

En el año 2001 empezó la evaluación de los cursos de posgrado *Lato Sensu* y se pudieron evaluar los cursos sobre: Asignaturas, Desempeño docente/discente, Coordinación de cursos, Infraestructura y servicios según la visión de los profesores y de los alumnos. Dichas evaluaciones se transformaron en sistemáticas y están presentes hasta los días actuales, en los cursos de especialización ofrecidos por la Institución.

Entre los años de 2000 y 2003 se elaboraron y publicaron los Cuadernos de Evaluación Institucional, cuyos títulos fueron: “La percepción de los alumnos sobre las asignaturas – 2000”; 2002” y “La percepción de los alumnos sobre las asignaturas – 2003”.

En el Proyecto de Autoevaluación Institucional (1999-2004), las acciones previstas se realizaron y permitieron que la Institución obtuviera una mejor percepción sobre las prácticas institucionales y, a partir de eso, pudiera hacer los ajustes necesarios y crear nuevas estrategias de acción, por medio de un trabajo participativo, en el cual la comunidad académica estuvo presente contribuyendo con ideas, críticas y sugerencias para renovación permanente de la calidad académica y de la gestión universitaria. Ese proceso fue importante para el crecimiento de la IES, aunque tuvo que enfrentar dificultades inherentes a las nuevas propuestas.

Con la implantación del SINAES, en 2004, la Institución en él se insertó y avanzó en su proceso, instaurando un nuevo momento del proceso de evaluación. En este ámbito, se elaboró un nuevo Proyecto de Autoevaluación de la Institución con funciones y niveles de ampliación suficiente para desarrollar un estudio más profundo de sí misma, en vista del perfeccionamiento de la misión institucional y de la cualificación de la educación superior.

A partir de ese momento, el proceso de autoevaluación de la Institución se orienta por el Proyecto de Autoevaluación Institucional que tiene por referenciales el Proyecto Pedagógico Institucional (PPI), el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las directrices derivadas del SINAES. Actualmente, ese proceso es coordinado por la CPA, constituida según la Ley nº 10.861, del 14 de abril de 2004, Art. 11, cuyas atribuciones son de conducción de los procesos de evaluación internos de la Institución, de sistematización y de ofrecer las informaciones solicitadas por el INEP (BRASIL, 2004)

Los desafíos en la constitución de la Comisión Propia de Evaluación

En el contexto del SINAES, nacen nuevos desafíos para el proceso de autoevaluación institucional. Entre esos desafíos, está la constitución de la Comisión Propia de Evaluación.

Según las orientaciones generales expresadas en el cuaderno “Guía de Autoevaluación Institucional 2004”, la CPA de la Institución empezó la primera etapa del proceso denominada Preparatoria, que es un período de toma de decisiones importantes para el comienzo de la ejecución del proceso de autoevaluación, a partir de la Ley nº10.861/2004, aunque ya existía de modo sistematizado en la IES. En esta etapa, se constituyó la CPA con las funciones de coordinar, planificar y articular el proceso evaluativo según los criterios del SINAES. Siendo así, fue necesario adecuar la antigua Comisión Ejecutiva de Evaluación a los criterios del nuevo sistema, estableciéndose un período de transición. Para tal, en un primer momento, coexistieron la Comisión Ejecutiva de Evaluación y la Comisión Propia de Evaluación, posteriormente, siendo extinta la primera (BRASIL, 2004).

De esta forma, la CPA como órgano de representación académica y de la sociedad civil, empezó los trabajos, al principio definiendo su perfil y el significado de su actuación para estimular la evaluación interna en el Centro Universitario, de forma continua y sistemática. Es importante subrayar que esta etapa culminó con el envío, al MEC/INEP/CONAES, del Proyecto de Autoevaluación de la Institución, que recibió de la comisión evaluadora, aprobación sin restricciones.

La segunda etapa del proceso, denominada **Desarrollo**, se caracterizó por haber implantado y ejecutado el proyecto de autoevaluación, el cual se consolida a lo largo de

todos estos años. También, en esta etapa, se realizaron, por obra de la CPA, reuniones con la administración superior de la Institución y con la comunidad académica, para definir metodologías y poder sistematizar ideas sobre los principios que deben observarse durante el desarrollo del proceso; definir las categorías de análisis y el conjunto de indicadores; las negociaciones para el establecimiento de los mecanismos de la operacionalización de los Núcleos Básicos y comunes y de los Núcleos de temas optativos inherentes a las Diez Dimensiones de la Evaluación Institucional.

A fines del 2005 empezó la tercera etapa del proceso, denominada **Consolidación**, que incluye un balance crítico del proceso evaluativo y de sus resultados, así como la elaboración del informe final y comienzo de la divulgación. Tal etapa viene perfeccionándose anualmente, por medio de encuentros, conferencias, seminarios y talleres junto con la comunidad universitaria.

Durante toda la trayectoria del 2004 al 2014, la Comisión Propia de Evaluación – CPA - ha buscado coordinar la autoevaluación institucional con los principios de preservación de los valores académicos fundamentales, de libertad y pluralidad de ideas; respeto a la valoración de la ética, la expresión y el pensamiento crítico y la transparencia y fidedignidad de las informaciones recogidas durante la evaluación.

Con esta óptica ha conducido, sistemáticamente, la evaluación de las diez dimensiones previstas en la Ley, además de otras evaluaciones que ya estaban presentes en la Institución, antes del 2004, que son: la evaluación del alumno que está por egresar; la evaluación del desempeño docente y el perfil del alumno ingresante en la Institución.

Se observa que durante este trayecto la Comisión propia de evaluación del Centro Universitario desarrolló un proceso evaluativo formativo y reflexivo que ayudó al crecimiento de la Institución de forma transparente, abarcando todas sus instancias administrativas, pedagógicas, científicas y tecnológicas.

4 Resultados y Discusiones

Con el objeto de identificar el modo como la rectoría y las coordinaciones de cursos de graduación comprenden el trabajo de la CPA de la Institución, se realizaron dos cuestionarios distintos para los gestores mencionados (uno para las cuatro gestoras

miembros de la rectoría y otro para los coordinadores de los 32 cursos de graduación). De las gestoras, sólo dos respondieron el cuestionario y todos los coordinadores de cursos respondieron al instrumento.

Miembros de la Rectoría (Total: 4 miembros/2 respondientes)

El cuestionario que se les propuso a los miembros de la rectoría contenía el siguiente planteo: Considerando la trayectoria del proceso de autoevaluación institucional de la IES, ¿cómo analiza la actuación de la CPA (a partir de 2004) durante dicho proceso?

Según las respuestas de los miembros de la rectoría, ellos comprenden, valoran y apoyan el trabajo de la CPA.

Desde la creación y ejecución del SINAES, fortaleció su trayectoria de autoevaluación y buscó construir su *know-how*. [...] La variedad de miembros en la composición de la CPA ayudó a difundir la cultura de la evaluación institucional [...] (GESTORA A).

Se puede identificar la preocupación de los gestores sobre la difusión de una cultura evaluativa entre la comunidad universitaria. También, la percepción de los gestores sobre el impacto de la CPA en el proceso de evaluación institucional de forma positiva, pues la gestión superior menciona la mejor elaboración de la Comisión sobre el proceso de autoevaluación.

La construcción de un banco de datos ayudó a comprender mejor el proceso de autoevaluación. [...] El proceso de autoevaluación institucional se encuentra en un grado mayor de experiencia. [...] Existen espacios para el análisis de datos y acciones efectivas de transformación de las discusiones en compromiso de cualificación académica. (GESTORA A).

El trabajo de la CPA es fundamental y necesario en el proceso de consolidación de los proyectos pedagógicos y de evaluación de los cursos de graduación [...] (GESTORA B).

Como se puede identificar en la expresión siguiente, una de las gestoras considera que la CPA realizó estudios muy importantes, incluso para la construcción de las propuestas curriculares de los cursos.

Necesidad de nuevas configuraciones curriculares interdisciplinarias de hecho materializadas en la vida cotidiana de los cursos. Esas propuestas interdisciplinarias deberían derivar del proceso evaluativo [...] El trabajo de la CPA ha sido incansable, desde el 2004, cuyos registros están en diferentes informes del equipo [...] (GESTORA B).

Pero, se observa una preocupación sobre el aprovechamiento de los resultados analizados por la evaluación en la planificación tanto del curso, como institucional. En dicho sentido, una de las gestoras menciona que:

Los resultados de la autoevaluación no fueron incorporados por los NDE's de los cursos – dificultad de consolidación de una cultura evaluativa institucional. [...] La CPA ha recopilado datos y señalado resultados que podrían llevarnos a mejoras significativas, tanto en los sectores administrativos de apoyo a los cursos como a la enseñanza (GESTORA B).

De tal modo, queda claro que la alta administración de la institución no sólo reconoce la importancia del trabajo de evaluación de la CPA, como valora la producción de los resultados como subsidios para elaborar el Plan de Gestión.

Sobre el instrumento respondido por los coordinadores de cursos de graduación, todos (32 coordinadores) respondieron a un cuestionario mixto referente a la actuación de la CPA y a la importancia de la evaluación como instrumento de gestión. A seguir se presentan los resultados de esos cuestionarios:

Coordinadores de curso (Total: 32 coordinadores/32 respondientes)

El instrumento que se les aplicó a los coordinadores destaca la acción de la CPA en los últimos años y debido a la rotatividad de algunos coordinadores no se les pudo preguntar a todos sobre un pasado lejano en términos de gestión. Así, se les preguntó sobre el trabajo que la CPA realiza junto a las coordinaciones más recientemente.

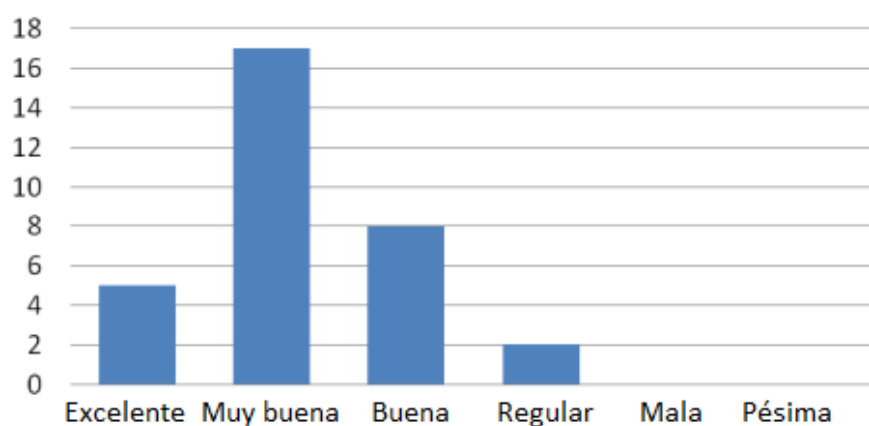
Los resultados a seguir se refieren a la divulgación de los resultados de la autoevaluación del 2012, aunque fueron presentados y discutidos con la comunidad académica en abril de 2013. Sobre dicha divulgación, es necesario aclarar que fueron realizadas por áreas de conocimiento, con la presencia de los coordinadores de cursos de graduación y miembros de los Núcleos Docente Estructurante (NDEs) de esos cursos. Se realizaron cinco reuniones de divulgación y discusión de los resultados, en las cuales

la CPA buscó no sólo divulgar los resultados, sino también ofrecer un momento de reflexión sobre el papel de los cursos durante el proceso de autoevaluación y de la importancia de los resultados de esa autoevaluación para la gestión pedagógica.

La dinámica de esas reuniones sufre modificaciones cada año, para poder identificar la mejor manera de realizar una reflexión con los sujetos de dicho proceso. Después de las reuniones con coordinadores y NDEs, la propuesta de la CPA es que sean divulgadores no sólo de los resultados, sino también de la cultura evaluativa institucional para la comunidad de los cursos (profesores y alumnos). Pues, se considera que si los gestores consiguen comprender y participar activamente de la autoevaluación institucional, también consiguen atraer a sus docentes y estudiantes para ese caminar.

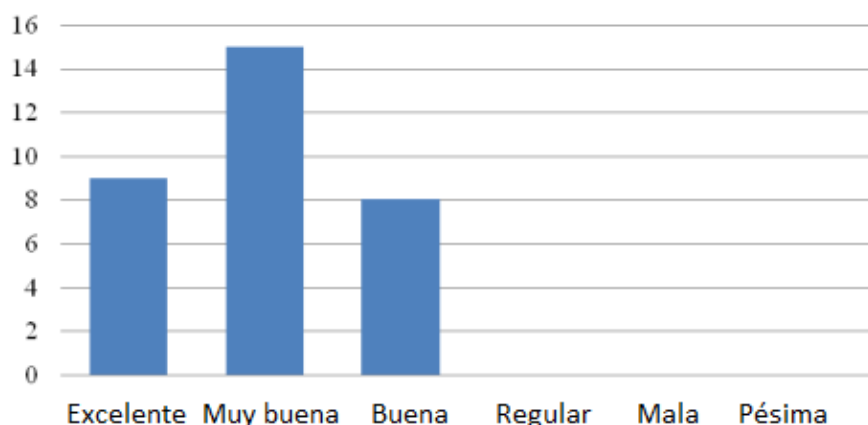
A seguir se presentan los resultados de los planteos hechos a los coordinadores.

Gráfico 1 - Evaluación de las reuniones de la CPA, hecha por los coordinadores de cursos de graduación en 2013



Fuente: Las autoras (2013). Basado en los cuestionarios para coordinadores de cursos, UNIFRA 2013.

Gráfico 2 - Evaluación de la divulgación de los resultados de la autoevaluación institucional por la CPA, según los coordinadores de cursos de graduación de la IES, en 2013



Fuente: Las autoras (2013). Basado en los cuestionarios para coordinadores de cursos, UNIFRA 2013.

Conforme el Gráfico 1, las reuniones de la CPA fueron evaluadas de la siguiente forma: cinco coordinadores las consideran excelentes; 17 muy buenas; ocho buenas y dos las consideran regulares. Lo que confirma la necesidad de siempre invertir en pensar y planificar las reuniones para que de hecho alcancen los objetivos.

En el Gráfico 2, la mayoría de las respuestas (15) de los coordinadores de cursos de graduación consideró que la divulgación de los resultados por la CPA en 2013 fue muy buena, nueve la consideraron excelente y ocho la consideraron buena. De este modo, se puede constatar que el trabajo realizado para divulgar los resultados de la autoevaluación en 2013 fue considerado positivo por los que participaron de las dinámicas de presentación y discusión de los resultados del proceso evaluativo del 2012.

Estos resultados dejan claro que los coordinadores de cursos de graduación consideran positiva la divulgación, aunque advierten que es fundamental discutir y difundir dichos resultados dentro de la comunidad universitaria. Es verdad que las CPAs han encontrado un gran desafío en lo que se refiere a la sensibilización de la comunidad académica en la participación efectiva en los procesos autoevaluativos y eso se debe, en parte, al hecho de que las acciones institucionales a favor de las fragilidades ocurren de modo más lento de lo que las personas quieren.

A seguir se presentan las respuestas de los coordinadores de cursos de graduación a los planteos abiertos que se les propusieron. La primera presenta, literalmente, la

percepción de los coordinadores sobre la CPA durante el desarrollo de la evaluación institucional.

Figura 1 – ¿Cuál es su percepción sobre la CPA durante el proceso de autoevaluación institucional?

CC1 – Se relaciona con cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque designa criterios e indicadores que señalan lo que ocurre y lo que necesita ser redimensionado.

CC4 – Busca la participación de todos.

CC5, CC8- Orienta y colabora con la planificación del curso.

CC7, CC11- Mejoró el formato de la divulgación de los datos.

CC12 - Perfeccionó el proceso de autoevaluación.

CC14, CC17, CC29 - Apertura y flexibilidad sobre las sugerencias de los cursos.

CC19, CC32 - Posee una mirada neutra.

CC30 – Está actualizada e informada.

CC9, CC12, CC15, CC29- Da dirección a las divulgaciones.

CC1, CC4, CC16, CC25 – La divulgación se realiza de forma clara y objetiva.

CC6, CC10, CC22- Se preocupa en mejorar el proceso de autoevaluación.

CC24 - Salto de calidad y transparencia durante el proceso.

CC32, CC25- Establece criterios claros en las evaluaciones.

CC12, CC28- Abarca los diversos segmentos en la construcción de los instrumentos de evaluación.

CC13, CC15, CC31- Señala las fragilidades y potencialidades.

CC1, CC4, CC25 - Permite una gestión democrática.

CC5, CC10- Incentivadora en el proceso de autoevaluación de los cursos.

CC3- Comprometida, responsable y activa.

CC2, CC29- Ha mejorado los procesos evaluativos y su comunicación con la comunidad académica.

CC7- Conduce con mano firme la calidad de los procesos evaluativos.

CC26- Excelente participación, aunque todavía existe la necesidad de mejorar la comunicación con los profesores.

Fuente: Las autoras (2013). Basado en los cuestionarios para coordinadores de cursos, UNIFRA 2013.

Sobre este tema, se puede verificar que los coordinadores poseen una visión positiva sobre la actuación de la CPA, pues la consideran fundamental durante el desarrollo de la autoevaluación institucional.

Dentro de dicho contexto, se observa la complejidad del trabajo que la CPA desarrolla, pues ha tenido una actuación proactiva en lo que se refiere al desarrollo de una cultura de evaluación. Así, Silva y Gomes (2011, p.595) afirman que “estas Comisiones ejercen una tarea compleja, pues tienen que desarrollar un ambiente propicio a la implantación de la cultura de la autoevaluación y también deben respetar la identidad institucional”.

Las responsabilidades de la CPA abarcan, por lo tanto, la neutralidad del trabajo y la proposición de una cultura de evaluación. Tal aspecto es un desafío que se puede observar en la vida cotidiana de la CPA en la IES. Siendo de tal modo, Silva y Gomes (2011) destacan que es necesario que se estudie y problematice el principio de la identidad institucional, pues “si la evaluación es un proceso de autoconocimiento, es también necesariamente transformadora. Por lo tanto, bajo el manto y mito de la identidad institucional puede ser que se dejen de realizar transformaciones importantes y necesarias para las universidades” (p. 595).

El segundo planteo abierto que fue solicitado que los coordinadores respondieran fue sobre la relación entre la planificación y la evaluación.

Figura 2 - ¿Cómo los resultados de las evaluaciones coordinadas por la CPA, repercuten en la gestión del curso?

CC1, CC4, CC5 - Orientan las acciones del curso – Plan de gestión.

CC5, CC9, CC24, CC32 - Permiten una evaluación más detallada del curso.

CC21, CC27 - Diagnostican las necesidades del curso.

CC4, CC11, CC17, CC31- Contribuyen en la gestión del curso.

CC26, CC30 - Permite la reflexión del cuerpo docente.

Fuente: Las autoras (2013). Basado en los cuestionarios para coordinadores de cursos, UNIFRA 2013.

Las respuestas de los coordinadores se agruparon según la afinidad de sentidos. De acuerdo con las respuestas, se puede identificar que a los coordinadores les parecen

muy importantes los resultados de la autoevaluación y algunos mencionan que ellos orientan las acciones del curso. Pero, del punto de vista práctico, lo que aún se observa es una dificultad de comprensión de la relación entre resultados de la autoevaluación y la planificación de gestión.

Así, se pudieron constatar los efectos positivos del trabajo de la CPA, desde el año 2004. Entre ellos, la efectiva participación de la comunidad académica en los procesos evaluativos, así como la validez de las informaciones, especialmente si se tiene en cuenta el crecimiento de la institución, durante los últimos años. Otro aspecto mencionado se refiere a la ampliación del conocimiento sobre la institución proporcionado por los procesos de autoevaluación que permitieron identificar las áreas de mayor o menor impacto científico, social, tecnológico y educacional.

5 Consideraciones Finales

A partir de este estudio y de sus resultados se puede concluir que el rol de la CPA es fundamental para identificar potencialidades y fragilidades, contribuyendo así, para realizar acciones a favor del desarrollo de la calidad institucional.

Al analizar el trabajo de la CPA durante estos diez años, se observa que el proceso evaluativo ha evolucionado y se ha fortalecido, pues el conocimiento originado le ha permitido a la comunidad universitaria percibir la importancia educacional, científica, social y tecnológica de sus actividades, así como hacer la relación de la Institución con la sociedad más efectiva. Le permite, por lo tanto, a la Institución volver a analizar, de forma sistemática, sus prácticas institucionales en la conducción de su Proyecto Pedagógico Institucional y del Plan de Desarrollo Institucional.

Se puede afirmar que los cursos de graduación se han empeñado en utilizar los resultados del proceso de autoevaluación como subsidios que orientan las acciones del curso, contribuyendo, así, con su gestión.

En este sentido, el impacto de la CPA en la IES analizada se puede considerar como positivo, pues a través de la composición de ella y del desarrollo de sus funciones, de acuerdo con la Ley del SINAES, se observa un avance significativo en el proceso evaluativo institucional. Pero, se debe destacar la necesidad de invertir en el trabajo de las CPAs, así como se ha invertido en las comisiones externas de evaluación. Lo que es

fundamental, teniendo en vista el necesario equilibrio del trabajo de esas dos dimensiones de la evaluación de instituciones.

Se concluye, por lo tanto, que el papel de la CPA, en la conducción del proceso de autoevaluación en la Institución se ha fortalecido y lo sigue haciendo, lo cual es fundamental, pues permite la identificación de potencialidades y de fragilidades institucionales, contribuyendo, de tal modo, para una visualización más crítica y globalizada de la Institución, además de proponer acciones a favor del desarrollo de la calidad institucional.

Referencias

BARDIN, L. *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70, 1995.

BOGDAN, R.; BIKLEN, S. *Investigação qualitativa em educação*. Portugal: Porto Editora, 1994.

BRASIL. Ministério da Educação. Lei nº 10.861 de 14 de abril de 2004. Institui o Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior – SINAES e dá outras providências. *[Diário Oficial da União]*. Brasília, DF, 15 abr. 2004a. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2004/lei/l10.861.htm>. Acesso el: 20 ago. 2013.

BRASIL. Ministério da Educação. Portaria nº 2.051, de 9 de julho de 2004. Regulamenta os procedimentos de avaliação do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior – SINAES, instituído pela Lei 10.861 de 14 de abril de 2004. *[Diário Oficial da Republica Federal do Brasil]*, Brasília, DF, 12 jul. 2004b. nº 132, seção 1, p. 12. Disponível em: <<http://www.utfpr.edu.br/estrutura-universitaria/diretorias-de-gestao/diretoria-de-gestao-da-avaliacao-institucional/cpa-comissao-propria-de-avaliacao/2051>>. Acesso el: 25 ago. 2013.

COOK, T. D.; REICHARDT, C. S. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: FUENLABRADA, 1982.

JULIATTO, C. I. *A universidade em busca da excelência: um estudo sobre a qualidade da educação*. 2. ed. Curitiba: Champagnat, 2005.

MABA, E. G.; MARINHO, S. V. A autoavaliação institucional no processo de tomada de decisão em IES: estudo de caso das Faculdades SENAC/SC. *Revista Avaliação*. [Rio de Janeiro], v.17, n.2, jun. 2012.

SILVA, A. L. da; GOMES, A. M. Avaliação institucional no contexto do SINAES: a CPA em questão. *Revista Avaliação*. [Rio de Janeiro], v.16, n. 3, nov. 2011.

DIAS SOBRINHO, J. *Avaliação: políticas educacionais e reformas da educação superior*. San Pablo: Cortez, 2003.

SORDI, M. R. L. de. Comissão Própria de Avaliação (CPA): similaridades e dessemelhanças no uso da estratégia na educação superior e em escolas do ensino fundamental. *Revista Avaliação*. [Rio de Janeiro], v.16, n.3, nov. 2011.

STUFFLEBEAM, D. L.; SHINKFIELD, A. J. *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993.

Internal Evaluation Commission's Progress and Challenges in 10 Years of the National System of Higher Education Evaluation: The Case of a Communal/Confessional Higher Education Institution of State of Rio Grande do Sul

Abstract

This article discusses the impact of the internal committee of Institutional Assessment's performance in a University Center in the state of Rio Grande do Sul, in the ten years of the National System of Higher Education Evaluation. The case study type research adopted a qualitative-quantitative approach. A historical survey on the implementation of institutional self-evaluation was conducted, the design of self-evaluation was analyzed and questionnaires were applied to members of the dean's office and coordinators of undergraduate courses. The principles of Content Analysis were used for data analysis. The theoretical discussion involved the productions within the framework of the National System of Higher Education Evaluation on the constitution of Internal Evaluation Commissions and the importance of institutional assessment as the basis for the qualification of academic processes. It found the positive effects of the Internal Evaluation Commission's work as the effective participation of the academic community and the validity of the information. Thus, the Internal Evaluation Commission is essential in the diagnosis contributing to the execution of actions on behalf of institutional quality.

Keywords: Internal Evaluation Commission. Institutional self-evaluation. National System of Higher Education Evaluation.

A CPA no Processo de Autoavaliação Institucional: Avanços e Desafios nos 10 Anos do SINAES

Resumo

Este artigo discute as repercussões da atuação da Comissão Própria de Avaliação Institucional em um Centro Universitário, do interior do Estado do Rio Grande do Sul, nos dez anos do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior. A pesquisa foi de abordagem quali-quantitativa, de tipo estudo de caso. Realizou-se um levantamento

histórico da implementação da autoavaliação institucional, analisou-se o projeto de autoavaliação e aplicou-se questionários para membros da reitoria e coordenadores dos cursos de graduação. Para a análise de dados, utilizou-se os princípios da Análise de Conteúdo. A discussão teórica envolveu as produções no âmbito do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior sobre a constituição das Comissões Próprias de Avaliação e a importância da avaliação institucional como base para a qualificação dos processos acadêmicos. Os efeitos positivos do trabalho foram constatados pela Comissão Própria de Avaliação como a efetiva participação da comunidade acadêmica e a validade das informações. Assim, a Comissão Própria de Avaliação é fator fundamental na contribuição diagnóstica para a realização de ações em prol da qualidade institucional.

Palavras-chave: Comissão Própria de Avaliação. Autoavaliação institucional. Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior.